

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 11 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a ayuda por asistencia a curso correspondiente a expediente en materia de formación para el empleo.

En aplicación de los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que ha sido intentada la notificación de los actos dictados que se relacionan, sin haber sido posible practicarla, se procede a su publicación:

DNI/NIE	EXPEDIENTE	ACTO ADMINISTRATIVO
Y8913790Q	98/2022/LJ/0069 41/0001	Resolución Beca
28794516B	98/2022/LJ/0058 41/0008	Resolución Beca
21151621Q	98/2022/J/0084 41/0001	Resolución Beca
Y0402595V	98/2010/J/0415 41/0187	Resolución Beca
77800155X	98/2021/J/0183 41/0002	Resolución Beca
48823535D	98/2021/LO/0001 41/0033	Resolución Beca
75116704S	98/2010/J/0202 41/0051	Resolución Beca
45735552Y	98/2010/J/0415 41/0176	Resolución Beca
28915434H	98/2010/D/0688 41/0011	Resolución Beca
45806357V	41/2016/J/0159 41/0001	Resolución Beca
77942005L	98/2020/LJ/0056 41/0004	Resolución Beca
28802514M	41/2020/LJ/0014 41/0006	Resolución Beca
28733395R	98/2020/LJ/0059 41/0008	Resolución Beca
Y9501039Y	98/2022/J/0113 41/0004	Resolución Beca
28640106T	41/2011/J/1470 41/0007	Resolución Beca
Y4349958M	41/2016/J/0221 41/0007	Resolución Beca
28915789M	98/2022/J/0033 41/0002	Resolución Beca
54435481R	98/2011/E/1563 41/0006	Resolución Beca
28644361T	98/2010/D/0688 41/0011	Resolución Beca

Asimismo se comunica a las personas interesadas que pueden disponer del contenido íntegro del acto administrativo reseñado, en el plazo de diez días desde la publicación de este anuncio, en la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla, Servicio de Formación para el Empleo, sito en Avenida de Grecia, s/n, 41012 Sevilla, en horario de 9 a 14 horas, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de sus identidades.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo establecido.

Sevilla, 11 de junio de 2025.- El Delegado, Antonio Agustín Vázquez.

00322108